

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela en C/ Ceramista Juan Ruiz de Luna».

Todo ello de acuerdo con el siguiente modelo:

D/D^o
 domiciliado/a en calle
 n° teléfono
 provisto/a de D.N.I. n° expedido
 (lugar y fecha de expedición)
 actuando en nombre propio, o en presentación de
 (táchese lo que no proceda), (en el segundo caso se hará constar el apoderamiento), con N.I.F./C.I.F.

SOLICITA

Primera: Ser admitido a la licitación para lo subasta de una parcela municipal sita en C/ Ceramista Juan Ruiz de Luna, declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de ptas. (en letra y número).

Málaga, 11 de mayo de 1992.- El Concejel-Delegado de Urbanismo, Obras e Infraestructura, Hilario López Luna.

AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

ANUNCIO (PP. 788/92).

Por Resolución de esta Alcaldía, adoptada en el día 26 de marzo de 1992, bajo el núm. 216/92, fue aprobado el expediente de contratación a adjudicar por el sistema de Subasta Abierta, para la ejecución de la obra que a continuación se indicará:

Expediente 4/92.

A) Objeto: «Viviendas tuteladas para mayores 1º Fase».

B) Fecha de aprobación del proyecto:

b.1. Organa: Resol. Acald. 216/92.

b.2. Fecha: 26 marzo 1992.

C) Aplicación presupuestaria: Partida 642.5.3. del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 1991, prorrogado para el 1992, en virtud del Art. 21.1 del R.D. 500/90 de 20 de octubre.

D) Clasificación del contratista:

Grupo C Subgrupos 1 al 9 Categoría b.

Grupo I Subgrupo 6 Categoría b.

E) Tipo de licitación: 17.352.104 Ptas.

F) Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

G) Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Adjudicación.

H) Plazo de ejecución: Seis meses (6).

I) Plazo de garantía: Un año (1).

J) Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, o por correo, desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOP o BOJA, hasta las 13,00 horas del vigésimo día hábil posterior a la publicación.

K) Documentación:

k.1. Sobre A: «Proposición Económica» (Ajustada al modelo que figura como Anexo I del presente Anuncio).

k.2. Sobre B: «Documentación Administrativa» (En él se incluirán los documentos a que se hace referencia en la Cláusula 5.1.; 5.4.; 10.1).

L) Información: El expediente de Contratación con toda la documentación que lo integra, en particular el Proyecto de la ejecución de la obra, y Pliego de Condiciones General Tipo de Naturaleza Administrativa podrá ser examinado en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, cualquier día hábil dentro del plazo mencionado en el epígrafe J), de 9 a 13,00 horas.

M) Apertura de proposiciones:

Calificación Documental: A las 12,00 horas del siguiente día hábil posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de Proposiciones Económicas y Adjudicación Provisional: En Acto Público a las 12,00 horas del quinto día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación Definitiva: Dentro de los veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

N) Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario del contrato los gastos derivados de la tramitación del expediente de contratación, y en particular, los de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Brenes, 6 de mayo de 1992.- El Alcalde, Aurelio Pozo Mázquez.

PROPOSICION ECONOMICA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE

D con D.N.I. núm
 vecino de con domicilio en
 en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en (1)

Comparece y expone:

1º. Por anuncio publicado en el BOP Y BOJA de fecha y de fecha ha tenido conocimiento de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brenes, a fin de adjudicar, por el Sistema de Subasta Abierta contrato de obras para la ejecución de comprendido en el proyecto denominado

2º. Estando interesado en participar en la confrontación de precios convocada, y siendo plenamente conocedor de las cláusulas del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Regulador del Contrato, y a los efectos indicados en sus cláusulas Octava y Novena.

Manifiesta:

a) Que la Empresa con C.I.F./N.I.F. núm. está capacitada para contratar con la Administración, por no concurrir en ella ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad contenidos en el Artº 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento General, en la redacción dada por el R.D. Legislativo 931/86 de 2 de mayo y R.D. 2528/86 de 28 de noviembre respectivamente, todo lo cual se compromete a acreditar en la forma y términos indicados en la cláusula octava del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares.

b) Que acepta incondicionalmente las Disposiciones contenidas en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas particulares y Prescripciones Técnicas, Regulador del Contrato.

c) Que se compromete a la ejecución de las obras que constituyen el objeto del Contrato, con estricta sujeción a las Prescripciones contenidas en el Pliego de Cláusulas y a las instrucciones que en aplicación de éste se dicten por los Servicios Técnicos Municipales, en el precio cierto de (.....) Ptas. IVA incluido.

En o de

Firma y en su caso sello de la razón social

Fdo.

(1) Se indicará:

a) Si quien presenta la proposición y oferta, lo hace en su propio nombre «nombre propio»

b) Si quien presenta la proposición u oferta, lo hace en nombre de otro/a: En representación de

(Apellidos y nombre y D.N.I. Razón Social y C.I.F.) en virtud del poder otorgado el día ante el notario de

D al n° de su protocolo, inscrito en el Registro Mercantil de

al (Dotas de la inscripción Registral: Tomo, Libro, Folio...) plenamente vigente, debidamente bastateado por el Secretario General del Ayuntamiento, incorporado al sobre comprensivo de la documentación administrativa interesado.

(2) Se indicará el Diario Oficial o Prensa Provincial, donde resultó publicada el Anuncio de convocatoria.

(3) Se indicará:

- a) Actuando en nombre propio: «De la que es titular».
b) Actuando en representación de otro: «En cuya representación actúa».

(4) En el caso de actuar en representación de otro, en la antefirma se inscribirán las siglas: «P.P.».

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

RESOLUCION por la que se convoco concurso para la contratación de la concesión de la gestión y de la explotación del servicio municipal de agua potable. (PP. 805/92).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 14 de abril de 1992 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirá el Concurso para la contratación de la concesión de la gestión y de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de este Municipio, queda expuesto al público por el plazo de 8 días, durante el cual pueden presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien el plazo de presentación de proposiciones quedará aplazado, si resulta necesario, en caso de que se formulen reclamaciones a dicha Pliego de Condiciones.

Objeto: Es objeto del presente Concurso la contratación de la concesión de la gestión de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de este Municipio.

Tipo de licitación: Por tratarse de un Concurso, no se establece tipo de licitación, sirviendo de base para la adjudicación de la concesión, las condiciones técnicas y económicas que para la gestión del Servicio ofrece cada empresa concursante.

Garantías: Para tomar parte en este Concurso se fija la fianza provisional en 10.000.000 de pts., y la definitiva en 4% de la adjudicación como máximo.

Proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, desde las 9 horas a las 14 horas de lunes a viernes.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en caso de ser sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Las proposiciones deberán ir acompañadas de la documentación que se establece en la Base 8ª, Sección 3ª del Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

«D vecino de expedido en o de 19 y N.I.F. número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propia lo en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha y del Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión administrativa, la gestión y explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable al Municipio de Marbella, cuyo contenido conoce íntegramente, se comprometo a aceptar dicha concesión con una retribución inicial de pesetas por metro cúbico facturado, según la justificación contenida en el correspondiente estudio aportado».

PATRONATO DE VIVIENDAS DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO de concurso (PP. 792/92).

En el Boletín Oficial del Estado núm. 132, de 2 de junio de 1992, se publica anuncio del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, convocando «concurso» para contratar las obras de construcción de 127 viviendas unifamiliares de Protección Oficial en Camos (Sevilla).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones podrán ser examinados en la Gerencia de dicho Patronato, calle Chile nº 18, de Madrid, Telf. (91) 259 16 03 de diez a trece horas, todos los días laborables, hasta el día 19 de junio de 1992.

Las proposiciones se admitirán, únicamente, en la Gerencia del Patronato en Madrid, y el plazo de presentación finaliza a las trece horas del día 24 de junio de 1992.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil a las 10,00 horas del día 13 de julio de 1992.

El 18 de mayo se remitió el anuncio para su publicación en el D.O. de las Comunidades Europeas.

Madrid, 3 de junio de 1992.- El General de División Presidente, Juan Gemar Rojas.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 668/92).

El Delegada Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «Zajara».

Número de expediente: 40.248.

Recurso solicitado: Recursos de la Sección C), de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 16 cuadrículas.

Término municipal afectado: Cueñas del Almanzora.

Solicitante: Minerales y productos Derivados, S.A. (MINERSA), representada por D. Angel Vicente Civantos, y con domicilio en C/ San Vicente nº 8, 5ª planta. Edf. Albia. 48001 Bilbao.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación

del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 8 de mayo de 1992.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 669/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación, que a continuación se indica:

Nombre: «San Francisco».

Número de expediente: 40.235.

Recurso solicitada: Recursos de la Sección C), de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 9 cuadrículas.

Término municipal afectado: Huércal Overa.

Solicitante: YEDESA (Yesos, escayolas y Derivados, S.A.